

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomas Pérez 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Ptas.

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana o entre noticias, id. » 25
En tercera plana (sección anuncios)... » 10
En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El Papa y la prensa

Su Sanidad el Papa ha encargado al obispo de Grenoble transmita a sus diocesanos estas palabras, no aplicables solamente a los católicos franceses sino a los del mundo entero:

«¡La Prensa! Hacedlo todo para salvar esta obra de primera necesidad y para hacerla próspera. Animadla, sostenedla al precio de los mayores sacrificios: es una obra que yo bendigo muy especialmente. Decido a esos buenos obreros de la Buena Prensa».

«Le XX Siecle» de Bruselas, del cual tomamos las augustas palabras antes transcritas, después de unas consideraciones sobre la influencia de la Prensa católica en la nación belga, escribe estas frases acerca de lo que es el periodismo católico:

«En esta tarea no se ganan ni honores ni dinero, y se llega pronto a agotar una vida. Apenas existen periodistas católicos que lleguen a la vejez no hay ninguno que haya conseguido la fortuna».

«Que por lo menos, aquellos por quienes esta Prensa combate sostengan sus esfuerzos! Se sostendrán a sí mismos propagando su Prensa y permitiéndola desarrollarse».

El monumento a Tomás L. de Victoria

Un nuevo intento para la realización del homenaje que Avila tiene pendiente con uno de sus más ilustres hijos, proyecta la Sociedad artística y cultural «La Filarmónica Abulense».

La gran figura del humilde sacerdote e inspirado compositor Tomás Luis de Victoria, merece una glorificación en la capital de la provincia de Avila.

La memoria del inmortal Victoria, permanecía oculta con sus obras en archivos y bibliotecas, hasta que el gran maestro Pedrell, penetrado del valor artístico de la obra del *abulense*, recogió con solicitud y catalogó con esmero las producciones maravillosas del emérito músico, encontrando en la escuela de nuestra Catedral, restos valiosos de la inagotable inspiración de este portento de arte, para después presentarle como modelo acabado de un estilo eminentemente religioso, que la Iglesia Católica, por su más alta y augusta representación, propuso al mundo artístico para que en él bebiera su inspiración y en sus obras calcara los cantos litúrgicos, verdadera maravilla armónica, y gama misteriosa que en las sublimidades del amor eleva las almas a regiones excelsas, haciendo sentir la emoción de lo grande, de lo sobrenatural, de lo angélico, de lo divino.

Cultivador, nuestro inmortal paisano, de aquella escuela en que se formaron los grandes compositores, aun resuenan en mis oídos los aplausos que en tarde inolvidable arrancó a una multitud de

artistas en el Teatro Real la maravillosa interpretación que de sus más preciadas composiciones, hicieron nutridísimos coros dirigidos por el gran Perossi, que al dar a conocer a España sus oratorios, con habilidad de consumado maestro, presentó a Palestrina y Victoria, a la admiración del mundo.

Sin embargo, las primicias del resurgimiento de Victoria, vinculadas están al genio de Pedrell, pues haciendo a Avila el honor que ésta supo agradecer, a la sombra del santuario cuna de nuestra Santa Teresa, trajo en época pasada la Capilla Isidoriana, para que en hermosísima conferencia presentara a los hijos de esta tierra la figura artística y religiosa de Tomás Luis de Victoria.

Bien hace «La Filarmónica Abulense» en insistir para perpetuar en esbello monumento la personalidad del inmortal Victoria, a cuya realización deben de unirse Avila con sus autoridades, España con su gobierno y cuantos sientan latir en sus almas el amor a los glorias patrias.

Sé, que importantes centros musicales de Barcelona, ofrecieron con plausible esportabilidad su concurso económico para el monumento proyectado, y de ello me ocupé ya en otra ocasión.

Pública fué la oferta del ilustrado arquitecto don Enrique María Repullés, para formar el proyecto y planos, oferta que llevaba consigo el desinterés económico.

Todos recuerdan aquellos conciertos organizados por el maestro Fontanilla para la recaudación de cantidades a tan patriótico fin.

Y quien más, quien menos, todos colaboramos en la extensión de nuestras fuerzas para ver coronado con el éxito el grandioso pensamiento, nacido a continuación de una campaña sostenida en EL DIARIO por este modesto sacerdote, que entusiasta de las glorias de su tierra jamás vuelve la cara a nada que con ellas se relacione aun cuando en ocasión a. s. haya tenido que hacer frente a contrariedades, disgustos y molestias.

Por eso aplaudo el pensamiento de «La Filarmónica Abulense», haciendo desfilar por el escenario de su institución a los más renombrados artistas.

¡Quiera Dios que veamos pronto erigirse en artístico monumento la figura de Tomás L. de Victoria!

Benito Herrero
Delgado
don Juan Marañón

¡Vaya queso!

El mayor queso del mundo es, seguramente, el que fué fabricado especialmente para los Sres. Armour, de Chicago, y que fué expuesto en la última Exposición Nacional de Lechería Americana.

Con un diámetro de 3,20 metros, media 2,70 metros de altura y pesaba alrededor de 14.500 kilos. Su valor fué apreciado en 80.000 pesetas.

161.935 litros de leche, 365 kilos de sal y 530 kilos de cuajo entraron en su fabricación.

La leche de 12.000 vacas fué necesaria; fué recogida en 1.800 granjas; 73 jefes y obreros tomaron parte en su fabricación y 29 lecherías dieron la leche ya cuajada.

Se empleó para el empaque tres piezas de tela midiendo cada una 92 por 5,50 metros, al precio de 1.300 pesetas cada una.

Este queso colosal fué reproducido por dos compañías cinematográficas,

con objeto de dar a conocer en ambos continentes el mayor queso del mundo, así como el procedimiento de su fabricación.

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 6.—Útiles.

- D. Eduardo Gordomingo Ulloa.
- » Policarpo Morsno Muñoz.
- » Policarpo Fragoallo Merodio.
- » Jesús Balbas Torcida.
- » Fernando Balbas Aguado.
- » Ceferino Pérez Moia.
- » Juan Bassat Pérez de Lema.
- » Angel Mariña Cifuentes.

Día 7.—Útiles.

- D. José Rueda Pérez de Larraya.
 - » José Pérez Marzamares.
 - » Emilio Mirada Martín.
 - » Francisco Royo Zurita.
- Útil, uno.

Segundo ejercicio.—Dibujo y francés.

Día 5.—Aprobados.

- D. Francisco Vázquez Delgado, suficiente.
 - » Ildefonso Banco Alvarez, idem.
 - » Ricardo Barado Calzada, 6'40 y 5'2 5
 - » José González Selma, 6 y 6.
 - » Antonio Quiñones Robles, 6 y 5'50.
 - » Rafael Alvarez Sánchez, 5'60 y 5'25.
 - » Andrés Díez Laje, 5'20 y 5'25.
 - » Ernesto Ramos Aguilera, 5'40 y 5'10.
- Desaprobado, uno.

Día 6.—Aprobados.

- D. Isaac Obejero Murguía, suficiente.
 - » Rafael Matarredona Atead, 5'40 y 6.
 - » Vicente Galindo Montero, 6'10 y 5'65
 - » José Vacas Hernández, 6 y 5'65.
 - » José Ramírez Artés, suficiente.
- Desaprobados, 3.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

Día 5.—Aprobados.

- D. Alejandro Obejón Rosell, 6'25.
 - » Cándido Saseta Echevarría, 5'80 y convalidadas.
 - » Alberto Campos Pomata, 6 idem.
 - » Ricardo Torres Palacio, 5'20 idem.
 - » Miguel Arias Gujardo, 5'20 idem.
- Desaprobados, 2.

Día 6.—Aprobados.

- D. Francisco Vázquez de Delgado, suficiente y convalidadas.
 - » Ildefonso Banco Alvarez, idem idem.
 - » Ricardo Basado Calzada, 5'50 idem.
 - » José González Selma, 9 idem.
 - » Manuel Vázquez Pans, 5'40 idem.
 - » Antonio Quiñones Robas, 5'30 idem.
 - » Rafael Alvarez Sánchez, 5'20 idem.
 - » Ernesto Ramajo Aguilera, 5'50 idem.
- Desaprobado, uno.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra.

Día 5.—Desaprobado, uno.

Día 6.—Aprobados.

- D. Ernesto Miquel Luis, suficiente y suficiente.
- Desaprobado, uno.
No presentado, uno.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Día 5.—Aprobados.

- D. José Morsno Palomino, 6 y 5'80 y 6 y 5.
- » Luis Rodríguez Sastre, 5'20 y 5 y 5'20 y 5.

Día 6.—Desaprobado, uno.

El legado de doña Modesta del Río

En sesión celebrada el día 27 del pasado mes de mayo por la Junta provincial de Beneficencia, se acordó llamar a los interesados en el legado instituido por doña Modesta del Río Sastre, para que en término de veinte días presenten sus instancias debidamente documentadas ante el señor Gobernador civil, teniendo en cuenta que para pretender los beneficios de dicho legado, los solicitantes han de reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Ser natural de esta ciudad.
- 2.º Ser pobre.
- 3.º Acreditar que han observado buena conducta durante el tiempo de permanencia en filas.
- 4.º Ser licenciado procedente del reemplazo de 1916, sorteado en esta capital, o de años anteriores, que por haber disfrutado de prórogas, no hubieran obtenido la licencia de pase a la segunda situación activa en la época en la que se les hubiera dado a los de su reemplazo.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 6

Temperatura máxima a la sombra, 22,2

Temperatura mínima, 10,2

DIA 7

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 663'3.

Temperatura a la sombra, 12.

Dirección del viento, NNE.

PARA LAS PERSONAS CARITATIVAS

UN CASO DIGNO DE ATENCIÓN

Cuando esta mañana llegamos a la imprenta para comenzar nuestra labor diaria, el honradísimo y competente tipógrafo Ceferino Beneite, empleado en estos talleres, nos dió la noticia de haberle nacido el séptimo de sus hijos, varón, también, como sus seis hermanitos, el mayor de los cuales cuenta ocho años de edad.

Beneite nos comunicó tal nueva, que en los hogares acomodados constituye siempre un motivo de satisfacción y alegría, con un deje de tan honda preocupación que nos movió a indagar la causa de su pesadumbre.

Un jornal que, aunque relativamente decoroso, no alcanza a llenar las más perentorias necesidades de la vida, de esta vida que se hace de día en día imposible para cuantos dependiendo de exigüos haberes tienen LA DESGRACIA (¡qué horrible es tener que decir esto!) de verse cargados de hijos.

Esa y no otra, es la causa que origina la honda, la gran preocupación que amarga la vida de un buen padre de familia, honrado y trabajador, jefe de un hogar que puede ser feliz, siquiera unos momentos, si como es de esperar, algunas almas generosas se hacen cargo de estas angustias de la miseria vargonesca, que es la más acreedora al ejercicio de la caridad, acudiendo con sus auxilios y consuelos al alivio de situación

tan precaria como es la que agobia a nuestro estimado amigo Beneite en cuyo obsequio, por constarnos que se trata de una verdadera necesidad, hacemos este llamamiento a cuantos quieran tener la satisfacción de ejercitar sus caritativos sentimientos.

Esta familia habita en la Carretera Nueva, casa llamada del Pozo de la Nieve.

El impuesto del Timbre y la Cámara de Comercio

UNA INSTANCIA

Insertamos gustosos a continuación por el interés que ofrece en los actuales momentos que el comercio debate las modificaciones de la ley del Timbre, la instancia que ha dirigido la Cámara de esta ciudad, concebida en los siguientes términos:

El ilustrísimo señor Director general del Timbre.

La Cámara de Comercio e Industria de Avila, a instancia de todos sus electores, a quienes afecta la disposición 12 del artículo 14, modificativa del impuesto del Timbre del Estado, que grava con el timbre especial móvil de 0'10 pesetas aquellos artículos que se venden al por menor envasados y específicamente diferenciados de los demás similares, tiene el honor de exponer: Que el impuesto creado como todos los indirectos merece desde luego la simpatía del contribuyente y al ser aplicado a conjurar la situación del Tesoro público puede tener más vasto campo impositivo para su mayor rendimiento o por lo menos para establecer una armónica solución entre el desenvolvimiento progresivo del comercio, las necesidades del consumo, los imperativos de la higiene pública y las exigencias de la Hacienda. Claro es que esto no podrá nunca conseguirse con el carácter de generalidad observado en la modificación tributaria a que aludimos y en la Real orden aclaratoria de 22 del actual, pues si no es posible hacer distinción, limitando la exacción a productos que tengan un mínimo de precio, como en la última disposición citada se hace constar, puede sin embargo clasificárselos estableciendo una serie de timbres especiales en escala progresiva desde el tipo mínimo de 0'10 pesetas para ser aplicados en razón a la categoría de los artículos. Con este procedimiento se evitaría agudizar el problema de la carestía al eximirse del impuesto productos de principal consumo. No se ocultará al elevado criterio de V. S. I. que hay artículos envasados en latas inferiores al peso de 500 gramos unidad, como sardinas, tomates y pimientos o en paquetería de peso no superior a 250 gramos, como el café, tapioca, galletas, purés, carne, pimienta, clavo, safran, chocolate, achicoria, y otros que constituyen un alimento indispensable de la clase jornalera y si a su coste fluctuante entre 0'05 pesetas a 1'50 se une el nuevo impuesto tendrá un alza lo suficientemente sensible para repercutir en el malestar que se nota en esa clase por las cada vez más agobiadoras exigencias de la vida. Existen por el contrario otros productos también distintamente envasados que son de más secundaria necesidad, más selectos, los cuales por esta circunstancia podían ser objeto de un timbre de mayor cuantía ya que el aumento de coste que él repre-

sentara no significaría tan sensible que branto en los intereses de las personas consumidoras y contribuiría a aumentar los ingresos por este concepto del Erario público o a compensar el que dejaba de percibir por la excepción de los otros artículos de primera necesidad de que antes hemos hablado. Hay más, con ello no se agorrotaría el desarrollo normal del comercio en relación con los adelantos higiénicos conquistados por la práctica mercantil moderna.

Consta a V. S. I. que de pocos años a esta parte se han puesto en boga felizmente en beneficio del detallista y del público en general, las modalidades de vender esos artículos alimenticios a que nos venimos refiriendo y otros de general consumo en pequeñas fracciones envasadas desde los puntos productores con exquisita preparación, consiguiéndose con ello además de la más perfecta conservación del estado alimenticio del género, la mayor facilidad e igualdad de distribución para la venta y el más de purado aseo, ya que desterraron el sistema peligroso de la continua manipulación que caracterizaba el antiguo comercio refrito con las exigencias inexcusables de la higiene y la conveniente rapidez del servicio. Y al volver probablemente ese estado de cosas del pasado, siendo vendidos a granel los artículos por resultar oneroso el impuesto, la Hacienda no habrá conseguido otros resultados que detener un progreso honroso en la práctica mercantil porque sobre obedecer a los mandatos de la higiene por cuyo fomento está el Poder público encargado de velar, facilita el más rápido despacho ahora que la regulación de las jornadas tiene más limitado el tiempo para servir al público, y la pérdida que al desaparecer con todo ello los productos objeto de tributación experimentará el Tesoro no podrá compensarla con aumentos como los que antes hemos indicado.

Por lo expuesto: Suplicamos a V. S. I. se sirva declarar eximidos del impuesto de 0 10 pesetas todos aquellos artículos o productos envasados en cualquier forma y diferenciados específicamente de sus similares que sean de primera necesidad en el consumo y se presenten a la venta por razones de higiene y de rápido despacho, gravando en cambio con timbre de mayor cuantía, los que no sean de primera necesidad y se reputen como artículos de lujo.

Dios guarde a V. S. I. muchos años. Avila 31 de mayo de 1920.—El Presidente, José San Román.—El Secretario, José Mayoral Fernández.

Imperio efímero

Cuando los más grandes Imperios del mundo la fatalidad los ha echado por el suelo, entre una sacudida nerviosa social y una explosión de indignación hijas de una avaricia desmedida, surge el imperio de la alpargata, el que se someten de buen grado los más elegantes de ambos sexos, los pollos «bien» y los pollos «mal», confundidos en este aspecto económico, las clases elevadas con las más modestas, y formando una verdadera democracia de tobillos abajo, una democracia pedestre.

No ha podido llegar la alpargata a más ni el imperio a menos, aunque ésta haya de ser efímera a la fuerza, porque no puede durar más que lo que dure la tensión nerviosa o una explosión, que duran siempre bien poco, lo que una nube de verano; o todo lo más un verano entero puesto que, en llegando, no el invierno, el otoño, su muerte es segura y cierta, puesto que es sabido que este modesto imperio es imperio fogoso, de alta temperatura, y no puede existir en cuanto el frío asome.

En su corta duración preveo dos conflictos. El mundo elegante no se puede resignar a no serlo, y buscando su habitual elegancia en él, las niñas bordarán su nuevo calzado, los pollos «bien» se pondrán un tacito distintivo de la clase a que pertenecen, y algún ingenuo inventará la «Alpargata Imperio».

Como con la proclamación de este

imperio se lavide de lleno el terreno de las clases más modestas, y se les ha de encarecer su calzado habitual, han de ver muy mal este trastorno económico que les ocasiona esta total democracia, y por menos de nada andamos a alpargatazo limpio. Porque dirán los obreros, y con gran razón: «¿Quiénes son los señores para gastar lo que es de nuestro consumo, cuando a nosotros no se nos ha ocurrido, ni hemos soñado siquiera en gastar zapatos de 40 pesetas para arriba? Esta es una invasión intolerable e injusta, y cuando nosotros no pasamos el límite de nuestro territorio, ni tratamos de invadir el suyo, ellos invaden el nuestro tan solo para perjudicarnos sin provecho alguno, con la agravante de que nos viene insultando hace mil años con el adagio de «gente de alpargate, tate».

Y creo que tienen mucha razón. La gente que acostumbra a calzar bien, no puede gastar alpargata a todo trapo sin dolerle los pies primeramente, y si ha de ir decentemente calzado modestamente, cada ocho días necesita un par de alpargatas, y le va a salir más caro que si compra unos zapatos de verano elegantes con piso de suela o de cáñamo.

En nuestra ciudad, quizá por ser la ciudad de los Caballeros, de la buena sociedad, unas contadas personas han aceptado la alpargata, los mismos que la hubieran usado con imperio o sin él, de suerte que aquí podemos estar tranquilos.

Los españoles somos por naturaleza impresionables, y seguimos la corriente que se nos marca, sin parar mientes en el fin que se persigue.

Seguramente que la idea de la creación del imperio de la alpargata ha sido algún fabricante de alpargatas, pues no tiene otra explicación lógica.

Lima.

LOS EXPLORADORES ABULENSES

La tropa de Exploradores abuleses realizó ayer una excursión al inmediato pueblo de La Serrada, donde oyeron misa que fué oficiada por el señor Capellán del Asilo de Santa Isabel.

Después se trasladaron al sitio elegido para campamento donde fueron muy visitados por los amables y simpáticos vecinos de aquel pueblo.

A su regreso visitaron la hermosa finca de D. Cayetano Piniña, el cual obsequió a los jóvenes exploradores espléndidamente.

A las ocho y media regresaron sin novedad y muy satisfechos de la excursión.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Esta mañana dieron comienzo en la Audiencia los juicios por jurados del partido de Arévalo.

El teniente fiscal D. Arturo Pérez acusaba a la procesada María García de dos delitos, uno de parricidio por imprudencia, fundado en que por abandono había dejado morir a un niño que poco antes dió a luz su hija Crescencia y otro de inhumación ilegal por haber dado sepultura a dicha criatura sin cumplir los requisitos que las leyes exigen para estos casos.

Defendió a la acusada negando los hechos del fiscal y solicitando su absolución el letrado D. Salvador Represa Marazuela y la representaba el procurador D. César Pérez.

Practicadas las pruebas, informaron el señor Teniente Fiscal y Abogado defensor en apoyo de sus respectivas conclusiones, y hecho el resumen que preceptúa la ley por el señor Presidente D. Antonio Falcón, dictó el Jurado veredicto, el cual fué de inculpabilidad, absolviéndose por ello a la procesada con los demás pronunciamientos favorables que son de rigor en estos casos.

SEÑALAMIENTOS

Días 8 y 9.—Causa del Juzgado de Arévalo, contra Longinos E. Enriquez, por asesinato, Ponente, señor Zapatero. Defensor, Sr. Pérez (D. Ismael). Procurador, Sr. Pérez (D. César).

En Santo Tomás

La infraoctava del Corpus

Ayer se celebró con la solemnidad acostumbrada en el conveato de PP. Dominicos de esta ciudad, la fiesta en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Numerosa concurrencia de fieles llenó las naves del grandioso templo tanto en la fiesta de la mañana como en la de la tarde y acompañó después al Santísimo en la hermosa procesión que recorrió los claustros del conveato de dicha comunidad y en cuyas filas formaron distinguidas representaciones de los centros y entidades de esta ciudad.

Ofició en ellas el Ilmo. señor Obispo del Turguía, Rvd. P. Arellano, presidiendo los cultos el Rvdmo. P. Provincial de la Orden y el teniente de Alcalde Sr. María López.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Según nos comunicó nuestro corresponsal «Prensa Asociada», esta noche, en el tren correo de Galicia llegará a nuestra ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Eduardo Mandado, quien seguramente acto seguido, se hará cargo del mando de la provincia.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida esposa se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo el diputado provincial D. Agustín San José Mari Osorio.

El frío, la humedad y el trabajo alteran el cutis «ESCRINA» lo pose fino y agradable. Farmacias y Droguerías.

Se anuncia a concurso la plaza de médico titular del pueblo de Lastra del Cano y sus anejos Lastrilla y Cardenal situada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Para primera Comuñón rosarios, cruces, medallas e infinidad de objetos.

RELOJERÍA, PLATERÍA KAISER

Movimiento de población.—Día 6. Nacimientos: Emilia Negro Calvo.

Defunciones: Isabel Jiménez y Jiménez, de 83 días, Mariana de Tomás Albitos de 13 años, y Antonia Martínez Sanz, de 76 años.

No hubo matrimonios.

Se venden

Patatas nuevas a 5 pesetas arroba. Kilo, 0'45 pesetas.

LOPE-NÚÑEZ, 4.

El jefe de la Sección de Estadística de esta provincia, recomienda eficazmente a los señores Jueces municipales que remitan a dicha oficina los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de la población registrado en el mes de mayo último.

De una importante casa extranjera acaba de recibir la casa de Pablo San Segundo un colosal surtido en medias de seda, hilo y algodón.

Anupalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

CASA-JIMENEZ

Comestibles finos

Sucursal, San Segundo, 1 y 3.

Especialidades: pastillaje Suchard caramelos finos, frutas escarichadas.

Todas las tardes bocadillos de jamón, lomo, salchichón, mortadela y sobreasada de Mallorca con y sin manteca, a 0'30 y 0'25 respectivamente.

A cada bocadillo acompaña una servilleta de postre.

Se encuentra en esta ciudad el distinguido Spormant, D. Angel Mangiano Amores.

Cooperativa Cívico-Militar

Se pone en conocimiento de los señores socios que han suscrito acciones de la nueva emisión, que pueden pasar a recogerlas previa presentación de los recibos provisionales equivalentes a las mismas.

El Inspector técnico del Timbre ha comenzado a girar visita a los comercios de esta ciudad con objeto de exigir se cumpla la ley en lo referente a la colocación del sello de diez céntimos en todo paquete o caja que se expendan cerrado.

CAJA REGISTRADORA en muy buen uso se vende, Sucursal de Jesús Rodríguez.

Matadero público.—Día 6.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 941'54 pesetas.

Como presuntos autores del incendio ocurrido el pasado mes en la casa habitación del vecino de Palacios de Goda, Olegario Callejo, y de cuyo hecho dimos oportuna noticia, han sido detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado correspondiente, los vecinos de aquel pueblo, Román Pérez de Asunción y Angel Crespo Ayuso.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Por dedicarse a la caza en tiempo de veda y sin la correspondiente licencia, han sido denunciados por la Guardia civil ante los respectivos Juzgados municipales, Pedro Gómez Jiménez, vecino de Navalacruz y Remigio San Julián Fuentes, que lo es de Arenas de San Pedro.

No debe faltar en ninguna oficina la máquina «Alix». Aguirre.

Por infracción a la ley de caza la Guardia civil del puesto de El Barco de Avila ha denunciado ante el Juez municipal de dicha villa, al vecino de la misma, Miguel Chamorro López.

Camiones

automóviles se venden dos.

Garage moderno. Plazuela de Santo Tomás, 4.

El Presidente de esta Audiencia provincial cita de comparecencia a Mariano Corral Martín, natural de El Hornillo, procesado por hurto y cuya prisión provisional se ha decretado.

Fumadores: Pedid papel ABADIE.

El vecino de Mingorría León Martín ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de dicho pueblo que de una bodega de su propio domicilio le han sido sastraidas unas cinco arrobas de vino, ignorando quien pueda ser el autor

SASTRERIA

Hervas y Gracia

Especialidad en uniformes de alumnos de las Academias militares; prontitud en servirlos; paños de Béjar y extranjeros bordados en oro fino.

Madrid: Plaza del Angel, 15, entresuelo, (frente a Espoz y Mina).

Se ha concedido el uso de la medalla militar de Marruecos, con el pasador «Larache» al teniente de Intendencia D. Raimundo Lasso.

Alcohol para quemar [MARCA «EL LEÓN»]

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'75 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Ayer pasó el día en esta ciudad nuestro querido amigo el diputado a Cortes por este distrito don Francisco González Rojas.

Veraneo

Se alquila casa amueblada con jardín.

Informarán: Reyes Católicos, 32.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar a la estafeta de Mombetrán de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, sin que el precio máximo de alquiler exceda de 500 pesetas anuales.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades incluso en la época de la dentición y destete.

Se anuncian las vacantes de secretario del Juzgado municipal de San Esteban del Valle y suplente de la misma sin más dotación que los derechos de arancel.

BLANCO Y NEGRO

El número de ayer contiene los siguientes originales:

Continuación de la novela *Flor de Bretaña*, original de M. Maryan, con ilustraciones de Regidor.—Portada, por Barreira.—Información de actualidades.—Al oído de una colegiala, por J. Sotomoro.—Memoria'es al futuro, por Wenceslao Fernández Flórez.—Apuntes de la semana, por A. M.^a Castell.—En el silencio de la ciudad dormida, por P. Mata.—Bocadillos de camello, por Gabaldón y Tovar.—La semana cómica, por Sileno.—El sorbete, por M. López Roberts, con dibujos de Méndez Bringa.—La escuela Bartolomé Otto, por R. de Córdoba.—Isabel de Borbón, por E. Pacheco y de Leyva.—La mujer y la casa moderna, por la Condesa de Armonville. Precio del ejemplar, 40 céntimos en toda España.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 7 (16-15.)

De política

Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo despachó esta mañana a la hora acostumbrada, con S. M. el Rey.

Desde Palacio marchó el señor Dato al ministerio de Marina.

La Fiesta de la Flor

En el camino fué asaltado el automóvil del señor Dato por varias señoritas que estaban encargadas de postular a beneficio de la Liga antituberculosa.

El Presidente hizo numerosos donativos.

El próximo Consejo

El señor Dato firmó que el miércoles se reunía el Consejo de ministros, preparatorio del que ha de presidir Su Majestad el próximo jueves

Visita del Sr. Quiñones de León

Hoy saldrá para la veintia República el Embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Estuvo a despedirse del Sr. Dato en su domicilio.

La prensa regional de Galicia

Se han recibido varios telegramas de Asociación de la Prensa de La Coruña.

Se solicita del Gobierno, en nombre de toda la prensa de la región, la publicación de un decreto elevando a diez céntimos el precio de los periódicos.

Los nuevos Gobernadores

Ha recibido el Sr. Dato la visita de los nuevos Gobernadores civiles, que antes de salir para sus respectivas provincias fueron a despedirse del presidente del Consejo de ministros.

El Gobernador de Avila

En el correo de Galicia saldrá para Avila, el nuevo Gobernador civil, señor Mendaro.

De Gracia y Justicia

Los médicos forenses

Ha visitado al Sr. Bugallal una comisión de médicos forenses presidida por el ex ministro Sr. Burgos Mazo, solicitando la implantación de varias mejoras que afectan al Cuerpo.

Firma

El ministro sometió a la regia los decretos siguientes:

Jubilando a D. Eduardo Ruiz, Presidente de Sala del Supremo. Y nombrando para este puesto a D. Luciano Orbay.

Nombrando Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, a D. Fernando Prats y Magistrado de la misma, a D. Eduardo Jiménez Sánchez.

Nombrando Presidente de la Territorial de Burgos, a D. Paulino Barrenechea. Presidente de la provincial de Albacete, a D. José Soler, y Fiscal de la misma, D. Enrique Robles.

Fiscal de la de Granada, a D. Fran-

cisco García y de la de Bilbao a don Antonio Gómez.

Magistrado de la de Cáceres, a don Francisco Nicolás.

Fiscal de la de Logroño a don Benito Landa y teniente fiscal de la de Burgos, a don Benito Cordón.

Nombrando magistrado de la de Soria a don Manuel Obaña.

LA FIESTA DE LA FLOR

Animación

No obstante lo poco favorable de tiempo, lluvioso durante la mayor parte del día ha estado bastante animada la Fiesta de la Flor.

Bellas señoritas han recorrido las calles recaudando importantes donativos.

Ceremonia militar

Se ha señalado definitivamente la fecha del próximo lunes día 14 para la solemne ceremonia de la jura de la bandera de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

El acto se verificará con toda solemnidad en el Campo del Moro, comenzando por la bendición de la nueva bandera del regimiento inmemorial del Rey, por el Obispo de Sión, actuando como madrina S. M. la Reina madre.

Asistirán a la ceremonia el Gobierno en pleno, generales, jefes y oficiales que hayan pertenecido a dicho regimiento; generales, jefes y oficiales laureados con la de San Fernando y representaciones de Asturias.

A los soldados se les servirá un rancho extraordinario, sentándose a la mesa de su compañía el Príncipe de Asturias.

Con el Rey comerán los generales que asistan al acto.

El martes 15 se verificará en la Casa de Campo el acto de inscripción como recluta del regimiento de Ingenieros a S. A. R. el Infante D. Gonzalo.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7 (17-15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'55
Exterior.....	84
Amortizable 5 por 100.....	94 20
Idem Idem (nuevo).....	93'25
Idem 4 por 100.....	85 50
Banco de España.....	534
Tabacalera.....	299
Franco.....	47
Libras.....	23'95
Marcos.....	15'25

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del mes actual les corresponde aquel en el Cuerpo de Intendencia a un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

Donativo regio

Para solemnizar el acto de inscripción como soldado del regimiento de Ingenieros de S. A. el Infante D. Gonzalo, S. M. el Rey ha enviado al coronel del regimiento 12.000 pesetas para cartillas

del Instituto Nacional de Previsión, esperando el Monarca que sea aumentada dicha suma por otras personalidades.

Una bandera a Toledo

El día 16 será trasladada a Toledo para su custodia en el museo de la fantería la bandera del regimiento inmemorial del Rey.

De Barcelona

Nuevo atentado

Al salir de la fábrica de acero «Hispania» varios obreros fueron tiroteados por un grupo de desconocidos, resultando algunos heridos graves.

La huelga de electricistas?

Se habla de que en fecha próxima irán a la huelga los obreros electricistas de la ciudad, a fin de contener la elevación anunciada en el precio del fluido eléctrico.

Se reproducirá la huelga del hambre

Se asegura que el día 27 se reproducirá la huelga del hambre en la cárcel, si no son puestos en libertad antes de esa fecha los presos gubernativos.

Los autores de un asesinato

Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente Miguel Dubias y Julio Collado, como autores del atentado recientemente cometido contra el obispo Segarra.

La recaudación de socorro para los guardias asesinados

La suma total recaudada a favor de las familias de los Guardias civiles asesinados, ha ascendido se la suma de 125.000 pesetas.

Prensa Asociada.

Ultima hora

Accidente automovilista

A la hora de cerrar nuestra edición llega hasta nosotros la noticia de haber volcado un coche automóvil en la carretera del Barraco, de la Sociedad Avila, Piedrahita, Barco, que hacía un viaje particular y de cuyo accidente han resultado varios heridos.

De esta ciudad han salido auxilios y socorros para los heridos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8. Martes. Santos Salustiano y Medardo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio continua la novena al Santo Taumaturgo. A las seis de la tarde exposición de S. D. M., Corona Seráfica, Letanía Lauretana, Novena con gozos y Sermón, terminándose con el himno del Santo.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, continúa el ejercicio del Mes al Sagrado Corazón de Jesús.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoyle y color blanco

PRINCIPAL interior amueblado, cinco camas Tomás Luis de Victoria, 9.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo - 25.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, sin entradas.
Centeno, sin entradas.
Cebada de 60 a 62 reales la fanega.
Algarrobas de 62 a 64 reales la fanega.
Temporal, bueno.

Cantalapiedra.—30.

Cebada 60 de 62 a 63 reales la fanega.
Algarrobas 36 de 66 a 67 id.
Harina de 1.ª a 38 reales arroba.
Compras retraídas.
Tiempo revuelto.
Aspecto de los campos, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—2.

Trigo, entrada 150 fanegas, vendiéndose de 22 a 124 reales fanega.
Cebada, 100, de 63 a 64 id.
Centeno, 2, de 99 a 100 id.
Algarrobas, 100, de 52 a 53 id.
Guisantes, 40, de 80 a 81 id.
Harina de 1.ª a 35 reales arroba.
Idem de 2.ª a 34 id. id.
Idem de 3.ª a 33 id. id.
Compras: muy escasas.
Tiempo: de bastante calor.

Aspecto de los campos: muy buenos.
El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto menos concurrido que el anterior.
Las entradas de granos han sido menores, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 31 pesetas.

Harina de trigo desde 12 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 15 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 32 id.

Vino desde 8 pesetas los 16'13 litros

Carne de cerdo desde 4'50 pesetas el kilogramo.

Idem de macho cabrío desde 2'60 id.

Idem de cabra y carnero, desde 3'00 idem

Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena.

Garbanzos desde 14 pesetas la arroba.

Patatas, desde 3'50 pesetas arroba.

Los cerdos para recría, desde 31 pesetas arroba.

El tiempo favorable en la estación para el campo de cereales, viñedo y olivares augura buena cosecha.

OPOSICIONES

3.000 pesetas de entrada

Muy próxima convocatoria de 100 plazas, al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad. Preparación completa por D. Luis Corrales, Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad, y D. Francisco Laborda, Abogado y Oficial de Hacienda por oposición. Clases prácticas.

Para más detalles, dirigirse a los referidos señores en la Delegación de Hacienda de diez a catorce o por correo.

ANGEL RODRIGUEZ HERNANDO

Participa a su numerosa clientela haber trasladado su taller de Hojalatería y Fontanería, de la calle Cruz Vieja núm. 1, a la de San Segundo núm. 33. (Arco del Peso de la Harina)

TOS-GATARROS-GRIPPE

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcazar 3.

SE NECESITAN

aprendizas adelantadas y oficiales de sastré. Calle de Valladolid núm. 28, bajo.



AVILA.—Tipografía de Senén Martín.

Azufre flor sublimado

Cera muy brillante para lustrar pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Carburo de calcio clase A. gordo, a 0'70 kilo. Legia, a 0'30 litro. Verdaderos tintes alemanes «La Tintorera». Zotal. Sal amoniaco pura. Petróleo. Perfumería nacional y extranjera.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

QUINARFER
MEDICACION ANTIPALUDICA
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo
Quinarfer
A los PALUDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando
QUINARFER
De venta en todas las farmacias

SECCION DE ANUNCIOS

Magnetos-Bugías y alumbrado eléctrico para autos marca

BOSCH-Alemania

AUTENTICOS

procedentes de las fábricas de

ROBERT

BOSCH

A. G. Stuttgart Alemania

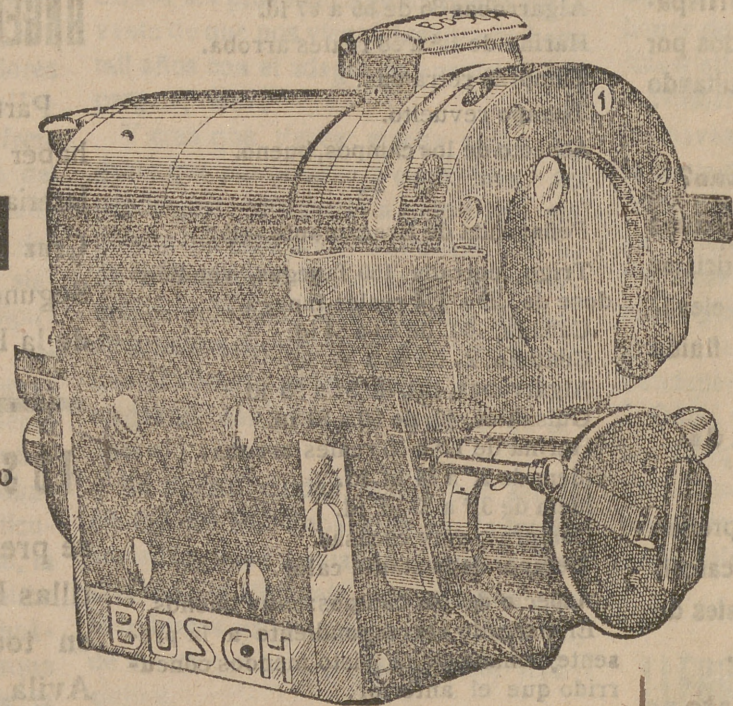
Representante exclusivo para España

F. XAUDARÓ

y COMPAÑÍA

Aragón, 254.

Barcelona



Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de

MAGNETOS Y MATERIALES

que no son los que suministra la antigua y reputada casa

ROBERT BOSCH

de Alemania

HIJO DE LA FUENTE

Maquinaria agrícola e industrial

Arados.—Aventadoras.—Sembradoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastros.—Tractores.—Motores de todas clases.—Depósito de piezas de recambio.

Instalaciones de motores industriales.—Instalaciones de riego.—Aprovechamientos de aguas para usos agrícolas e industriales

Conducciones de aguas para poblaciones.

Defensas fluviales, etc., etc.

DIRECCIÓN TÉCNICA POR INGENIERO AGRÓNOMO

Dirigirse a Avila, Piedrahita y Barco:

D. FRANCISCO DE LA PEÑA

Jefe del Servicio Agronómico



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

¡Enfermos!!... no olvidar La Radiosa-Valle da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD...

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

LOS INFARTOS GANGLIONARES

de los ESCROFULOSOS, la torcedura y debilidad de los huesos de los JAQUÍTICOS y el color pálido de los ANÉMICOS, desaparecen en breve plazo tomando la insuperable

Emulsión Vitæ a la Iodonucleína

que por esta fórmula

Aceite de hígado de bacalao.	0'60 por 100
Nucleína	0'50 por 100
Iodo orgánico	0'10 por 100

ha sido adoptada por todos los médicos como insustituible.

Venta: Farmacia de Guerras y buenas farmacias y droguerías.

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando El Antipalúdico S. Diaz.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

CALVICIE

Vegetal Andino

extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antiseptiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y tonifica la raíz. Hace renacer el pelo, sin fracasar nunca en los casos de primero y segundo grado, porque estimula el bulbo piloso activando la proliferación de las células. Pida en todas partes

VEGETAL ANDINO;

si su proveedor no lo tiene, no admita otros.

Frasco, 6 pesetas.

Pedidos, a Perezur, S. A. Muntaner, 134.

Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CURA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 7.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CURA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Bebeulla, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia, el 3 de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y en la Península, iniciándose en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLAT

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los expedientes de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se han fijado y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y económicas, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como se verá desde que se distinga a bordo. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos, y admiten carga y se verifican escalas para todos los puertos del mundo, servicios que se anuncian oportunamente.



SOLUCIÓN BENEDICTO DE CLORURO-FOSFATO DE CAL. CON CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea, Artritis, Bronquitis y Neuritis ganglionares.

Compañía: Dr. Benigno, San Fernando, 21, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.